



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD EQUIVALENCIA MGADU-QUIROGA VIÑAS

VISTO:

El EX-2021-00345734- -UNC-ME#FAUD en el que el Prof. Mgter. Edgardo VENTURINI, Director de la Escuela de Posgrado, solicita reconocimiento de equivalencia en el espacio curricular "Sistemas de Información Geográfica" de la carrera Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, para la Lic. Josefina de las Mercedes QUIROGA VIÑAS, DNI: 38.179.875;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, dados los antecedentes presentados por la estudiante, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de la equivalencia solicitada;

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar a la Lic. Josefina de las Mercedes QUIROGA VIÑAS, DNI: 38.179.875 equivalencia en el espacio curricular "Sistemas de Información Geográfica" de la carrera Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, dándolo por APROBADO:

ARTICULO 2°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las Personas Interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

EA./

